

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

23144 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado "Sindicato de Empleados de Crédito", en siglas SEC, con número de depósito 99004547 (antiguo número de depósito 7102).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por doña Raquel Puig Perez mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/000629.

El Congreso celebrado en Barcelona el 25 de noviembre de 2016 aprobó el acuerdo de modificar los artículos 2, 7, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 28, 30 y 34 de los estatutos de esta asociación. Se modifica el domicilio que queda fijado en la calle Calàbria, 168, entresuelo, C.P. 08015 de Barcelona.

El certificado aparece suscrito por doña Raquel Puig i Pérez en calidad de Secretaria General.

Se dispone la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 7 de abril de 2017.- El Director General.-P.D. (ORDEN ESS/619/2012, de 22 de marzo) El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170026711-1